INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRANDIMAC CONSULTORES ESPECIALES S.A. FRANDIMACSA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

A los señores Accionistas de la compañía FRANDIMAC CONSULTORES ESPECIALES S.A. FRANDIMACSA

- 1. He auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de la compañía FRANDIMAC CONSULTORES ESPECIALES S.A. FRANDIMACSA, al 31 de diciembre del año 2013 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basado en mi auditoría.
- 2. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los Estados Financieros contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, basándose en pruebas de evidencias que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación General de los Estados Financieros, considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
- 3. En mi opinión, los Estados Financieros por mí examinados están acorde a los registros contables y presenta razonablemente la posición financiera de FRANDIMAC CONSULTORES ESPECIALES S.A. FRANDIMACSA, al 31 de diciembre del 2013 y el Resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Saludos

Ing/Yofel Mera Comisario